

Panamá, 3 de agosto de 2005.

CIR- 69

Señores
Gerentes Generales
Compañías de Seguros
Ciudad

Señores Gerentes:

El motivo de la presente es para solicitarles que a partir de la fecha, el Informe de Resultados Técnicos que su Compañía nos hace llegar trimestralmente se nos envíe por separado del Informe del Margen de Solvencia.

Esta solicitud la hacemos en base a que el Informe de Resultados Técnicos es utilizado en el Departamento de Informática y Estadística y el de Margen de Solvencia en el Departamento de Auditoría.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente,

Atentamente,

Original } Lic. Ricardo E. García P
Firmado }

RICARDO E. GARCÍA P.
Superintendente


IR/

AVENIDA RICARDO ARIAS CALLE 51
TELÉFONO: 214-7484/87 FAX 214-7482/83
APARTADO POSTAL 832-1683 WTC, PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ
www.mici.gob.pa E-Mail: ssrp@mici.gob.pa
